

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE,
ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

OF.- SEMAEDES/UT/036/2019

EXPEDIENTE: R.R.A.I. / 0086/2019/SICOM.

RECORRENTE: [REDACTED]

ASUNTO: Se informa cumplimiento a
Resolución.

ELIMINADO:
NOMBRE DEL
RECORRENTE
Fundamento
Legal: Artículo
116 de la Ley
General de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, 24 de junio de 2019.

LIC. JUAN GÓMEZ PÉREZ.

COMISIONADO INSTRUCTOR DEL INSTITUTO DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.

LICENCIADO MATEO VELASCO UNDA, con el carácter de Jefe de la Unidad Jurídica y Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, personalidad acreditada en autos del expediente en que se actúa, ante Usted con el debido respeto comparezco y expongo: -----

En cumplimiento a la Resolución aprobada por el Consejo General del IAIP-OAXACA, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2019, dentro el expediente del recurso de revisión número R.R.A.I./086/2019/SICOM, que fue notificada a esta Secretaría el día 17 de junio de 2019, por medio del cual ese Instituto ordenó a este Sujeto Obligado hacer entrega al recurrente de la información requerida mediante solicitud de información con número de folio 00065219 relativa a "quisiera me proporcione la información del monto total de las disponibilidades presupuestarias (en pesos) al cierre del mes de diciembre de 2018, desglosado por partida específica de acuerdo a clasificador por objeto del gasto", observando lo dispuesto por los artículos 153 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, esta Unidad de Transparencia realizó las siguientes actuaciones:

